

Diseño del plan de recolección

Cuentas Satélite de Salud, 2022

Enero, 2023

Índice de contenido

1. Introducción.....	3
2. Objetivo	4
3. Diseñar la recolección.....	4
3.1. Determinar los métodos para la recolección	4
3.2. Diseñar el instrumento de recolección/captación	5
3.3. Diseñar manuales de recolección/captación y material de apoyo	5
3.4. Diseñar convenios, cartas de presentación, acuerdos u otros documentos para las fuentes de información.....	5
3.4.1. Oficios	5
3.4.2. Acuerdos.....	7
3.5. Diseñar el plan de recolección	7
3.5.1. Delimitar el campo de acción	7
3.5.2. Delimitar tipos de información necesaria para la construcción las CSS	7
3.5.3. Mapeo de las fuentes de información	8
3.5.4. Determinar el proceso de recolección	8
3.5.5. Conocer el tiempo destinado para la ejecución de la fase de recolección	9
3.5.6. Generar matriz de seguimiento de la recolección.....	10
3.6. Diseñar el plan de capacitación y evaluación del personal para la recolección	10
3.7. Diseñar la evaluación a la capacitación para la recolección	10
3.8. Determinar la infraestructura para la recolección	10
3.9. Diseñar acciones de sensibilización al informante para recolección	13

Índice de figuras

Figura 1. Métodos de captación de información	4
Figura 2. Estructura de oficios de recolección externa de las CSS	6
Figura 3. Flujograma de la gestión para la recolección de información	9
Figura 4. Estructura de la documentación de las CSS	11

Índice de tablas

Tabla 1. Mapeo de fuentes de información necesarias para construir las CSS	8
Tabla 2. Cronograma de las CSS	9

1. Introducción

Las Cuentas Satélite de Salud (CSS) forman parte del Programa Nacional de Estadística, por lo que el INEC las viene elaborando a través de la Dirección de Estadísticas Económicas - Unidad de Gestión de Análisis de Síntesis. Las CSS constituyen una cuantificación económica del sector de la salud en el país, bajo la estructura de una Cuenta Satélite.

La elaboración de las CSS tiene como propósito medir el aporte del sector de la salud en la economía total y construir, además, un conjunto amplio de estadísticas de síntesis que permitan analizar y evaluar, desde una perspectiva económica la Producción, Consumo Intermedio, Valor Agregado Bruto, Gasto de Consumo Final y otros indicadores sobre el comportamiento del sistema de salud a nivel nacional.

Las metodologías aplicadas a estas cuentas de síntesis económica se han realizado bajo el marco del Sistema de Cuentas Nacionales 2008 y cuentan con el aval metodológico del Banco Central del Ecuador.

La elaboración de las CSS inicia en el año 2006 mediante un Ejercicio Exploratorio para el año 2003. En el año 2007, el INEC en colaboración con el Consejo Nacional de Salud (CONASA) elaboran la Cuenta Satélite de Salud 2003 - 2005. Entre los años 2010 y 2011, se publicaron las Cuentas Satélite de Salud 2005 - 2008 con resultados provisionales. Posteriormente entre el 2013 y 2016 se elaboran las CSS para la serie 2003-2013, en esta publicación se aplicó el cambio de año base de la Contabilidad Nacional. En el año 2017 se publicaron las CSS 2014, las cuales incorporan actualizaciones metodológicas y de cobertura que fueron homologadas para el periodo 2007-2013.

Debido a la falta de recursos económicos no fue factible continuar con la construcción de las CSS, sin embargo, en el año 2020, en reunión del 30 de junio, el Consejo Nacional de Estadística y Censos (CONEC), en concordancia con la emergencia sanitaria declarada en el país a causa de la COVID-19 y la necesidad de contar con información actualizada del sector salud para la toma de decisiones, resolvió acoger la priorización dada por el INEC al proceso de actualización de los resultados de las Cuentas Satélite de Salud para el periodo 2015-2019 para su publicación en marzo de 2021¹.

Entre julio de 2020 y abril de 2021 el INEC elabora las Cuentas Satélite de Salud para el período 2015-2019, con la finalidad de contar con información actualizada del sector salud para la toma de decisiones, en el contexto de la emergencia sanitaria declarada en el país a causa de la COVID-19. Las implementaciones metodológicas de esta operación estadística, permite presentar resultados con mayor desagregación, homologación con el SNS y de mejor precisión en la medición del gasto público y privado y el indicador de gasto de bolsillo. La cual, mejora la medición de estadísticas e indicadores económicos de las CSS y favorecen a la comparabilidad de los resultados con cuentas similares en el contexto internacional.

Finalmente, como parte del Programa Nacional Estadístico y con el fin de dar continuidad a esta operación estadística, en el año 2022 se construyen las CSS período de información 2020-2021. Esta edición presenta mejoras metodológicas enfocadas a la homologación de la clasificación de instituciones según los subniveles de atención del SNS, Revisión de la medición de los flujos de cooperación internacional que se destinan a salud, homologación de la medición y de las tablas e indicadores de

¹ Véase acta del CONEC No. 002-2020

financiamiento y gasto según la metodología SHA 2011.

Con estos antecedentes, como parte del Programa Nacional de Estadística y el calendario estadístico 2023, el INEC ha planificado elaborar en el presente año las CSS para el año 2022.

2. Objetivo

- ✓ Diseñar el plan de recolección para la construcción de las Cuentas Satélite de Salud, 2022.

3. Diseñar la recolección

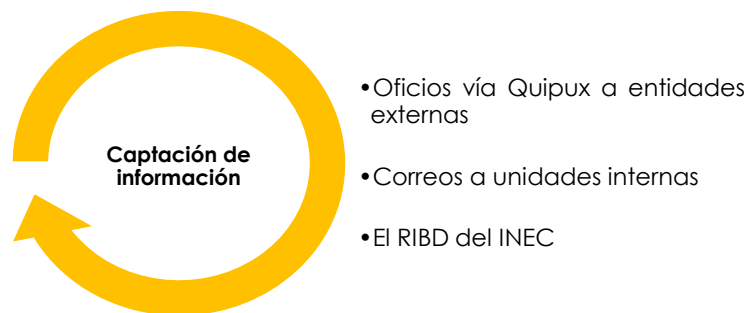
Dentro de la fase de recolección programada para la construcción de las CSS, se planifica realizar actividades para recolectar información del sector público, privado y otros tipos de información para esta operación estadística, la cual se almacena en un ambiente apropiado y seguro para su posterior procesamiento.

Esta fase no incluye ninguna transformación de los datos, ya que el tratamiento de los datos corresponde a la fase de procesamiento. Los procesos o actividades que se realizan dentro de este análisis son los siguientes:

3.1. Determinar los métodos para la recolección

Dentro de este proceso se determinan los métodos, técnicas o los instrumentos de captación de la información para la construcción de las Cuentas Satélite de Salud.

Figura 1. Métodos de captación de información



Elaboración: INEC

Como muestra la Figura 1, para dar inicio al proceso de recolección primeramente se determinan los métodos de captación de la información, los cuales para el caso de la construcción de las CSS son:

- a) Mediante la elaboración de oficio vía Quipux a todas las entidades externas que estén vinculadas al sector de la salud. Estos oficios estarán dirigidos a la máxima autoridad de cada entidad y con copia a la unidad o departamento que le compete levantar esta información.

- b) Mediante la elaboración de correos electrónicos a las unidades que se encuentran dentro de las instalaciones del INEC.
- c) Mediante la descarga de información del Repositorio Institucional de Bases de Datos (RIBD) del INEC. En este repositorio se almacena la información sensible de las entidades que por convenios interinstitucionales u otros transfieren la información directamente al INEC. La actualización de las bases de datos dependerá del requerimiento de la información.

3.2. Diseñar el instrumento de recolección/captación

Dentro de este proceso se encuentra el diseño de los instrumentos de recolección de la información; entre los cuales se encuentran: manuales, cuestionarios, formularios auxiliares, sistemas informáticos, entre otros.

Las Cuentas Satélite de Salud es una operación estadística de síntesis que sistematiza varias operaciones estadísticas de base, derivadas y/o registros administrativos bajo una metodología establecida. Al no ser una operación estadística de base no recopila información mediante operativos de campo, sino que la información es recolectada directamente por el equipo de la Unidad, por lo cual no se realiza el diseño de instrumentos de recolección como formularios, manuales, entre otros.

3.3. Diseñar manuales de recolección/captación y material de apoyo

Las CSS de acuerdo a sus características se constituyen como una operación estadística de síntesis. Según el Programa Nacional de Estadística este tipo de operación estadística *“son el resultado de la captación, integración y posterior análisis de datos provenientes de varias fuentes de información, a partir de la utilización de un modelo o proceso”*. Generalmente, las operaciones estadísticas de síntesis no involucran un operativo en campo para la recolección de datos, como ocurre en la producción de información estadística de base, a excepción de las estadísticas basadas en registros administrativos. En el grupo de estadísticas derivadas se encuentran las proyecciones y operaciones estadísticas de síntesis como las cuentas satélites.

Las operaciones estadísticas de síntesis corresponden a la sistematización de varias operaciones estadísticas de base, derivadas y/o registros administrativos bajo una metodología establecida, a fin de brindar un marco de análisis global respecto a un determinado tema o sector de interés.

Es así como, en las CSS no se diseñan manuales de recolección o captación, debido a la ausencia de actividades de recolección de información que involucren grandes operativos de campo, tal como lo hacen las operaciones estadísticas de base como encuestas, censos, etc.

3.4. Diseñar convenios, cartas de presentación, acuerdos u otros documentos para las fuentes de información

3.4.1. Oficinos

Ante la necesidad de recolectar cierta información específica desde fuentes externas, como parte de la recolección o por necesidades de procesamiento y análisis de la información, se hace el uso de oficios para recolectar este tipo de información.

A continuación, se muestra la estructura del oficio de recolección de información de fuentes externas para las CSS:

Figura 2. Estructura de oficios de recolección externa de las CSS

<p>Oficio Nro. INEC-INEC-2020-0106-O Quito, D.M., 28 de febrero de 2020</p>	<p>Numero de oficio Lugar y fecha</p>
<p>Asunto: Solicitud de información de presupuestos de ingresos y gastos en Salud de la Policía Nacional para la construcción de las Cuentas Satélite de Salud</p>	<p>Asunto del oficio</p>
<p>Señor GraD. Rommel Omar Navarrete Delgado Director Nacional de Atención Integral en Salud de la Policía Nacional POLICÍA NACIONAL En su Despacho</p>	<p>Destinatario: Nombre de la persona/autoridad, cargo y entidad a quien va dirigido el oficio.</p>
<p>De mi consideración: El Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), en su calidad de organismo rector del Sistema Estadístico Nacional (SEN), comprometido con la generación de instrumentos e información para la definición y evaluación de políticas económico-sociales, asociadas a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, ha venido elaborando las "Cuentas Satélite de los Servicios de Salud" (CSS), con el fin de generar un sistema de información económica de utilidad para la toma de decisiones de este sector estratégico para el desarrollo del país.</p>	<p>Antecedentes en base a la producción estadística que se va a construir.</p>
<p>Con estos antecedentes, me permito informar a Usted Señor Director, que el INEC ha iniciado con el proceso estadístico de actualización de las Cuentas Satélite de Salud (CSS) periodo de referencia 2015-2019; para el efecto, será invaluable contar con el apoyo e información de la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud de la Policía Nacional para la actualización de estas estadísticas. Por lo expuesto, solicito gentilmente, se autorice a quien corresponda, la entrega de la siguiente información al INEC en medio digital (formato Excel):</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presupuestos devengados de ingresos y gastos con la máxima desagregación disponible de las actividades relacionadas con la salud que ejecuta la Dirección Nacional de Atención Integral en Salud de la Policía Nacional incluyendo los presupuestos devengados por los hospitales de la Policía Nacional de Quito y 	<p>Detalle del requerimiento de información a solicitar</p>
<p>Como institución nos comprometemos a difundir públicamente los avances conseguidos, garantizando que el uso y divulgación de la información cumpla con el artículo 21 de la Ley de Estadística, que determina: "Los datos individuales que se obtengan para efectos estadísticos son de carácter confidencial".</p>	<p>Ante el requerimiento de información, el INEC como productora de estadísticas se hace mención al artículo donde se ampara la confidencialidad de los datos.</p>
<p>Para cualquier consulta sobre la solicitud de información pueden comunicarse con el equipo responsable de cuentas satélite, al teléfono 2234376 ext. 1468:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Henry Valdiviezo (henry_valdiviezo@inec.gob.ec); • María Dolores Robalino (mariadolores_robalino@inec.gob.ec). 	<p>Contactos del equipo técnico de la unidad que requiere la información para solventar cualquier duda o inquietud del requerimiento.</p>
<p>Con sentimientos de distinguida consideración.</p>	<p>Despedida</p>
<p>Atentamente, <i>Documento firmado electrónicamente</i> Sr. Víctor Bucheli León DIRECTOR EJECUTIVO, SUBROGANTE</p>	<p>Firma, nombres y apellidos, cargo o función que desempeña.</p>
<p>Copia: Señora Economista María José Granja Vásquez Coordinadora Nacional de Economía de la Salud INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Señor Magíster David Alexander Ruales Mosquera Director Nacional de Gestión Financiera INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Señor Magíster Juan Sebastián Romero López Director del Seguro Social Campesino INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL Señora Magíster María Gabriela Morales Escobar Subdirectora Nacional Financiera del Seguro de Salud</p>	<p>Distribución: Se mencionan las personal y dependencias a quienes se enviará una copia del oficio de requerimiento.</p>

Elaboración: INEC

3.4.2. Acuerdos

➤ Acuerdo interinstitucional entre INEC y SRI

Con fecha 14 de julio de 2010, el Instituto Nacional de Estadística y Censos – INEC y el Servicio de Rentas Internas – SRI suscribieron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, cuyo objeto consiste en el intercambio de información entre las referidas instituciones, mismo que a la fecha se encuentra vigente. Con fecha 1 de noviembre de 2012, se realizó una adenda al Convenio en mención, en la cual se actualizan los anexos del documento, incluyendo información adicional requerida por ambas instituciones para sus procesos internos.

Mediante el acuerdo interinstitucional la Unidad de Gestión de Análisis de Síntesis (GASIN) solicita a la Dirección de Registros Administrativos (DIRAD) información del formulario 101 (sociedades) y 102 (personas naturales) de la sección P "Enseñanza", Q "Actividades de la salud humana" y empresas de actividades conexas relacionadas con estos sectores según la CIU a 6 dígitos con corte de junio y septiembre de cada año.

Estado del acuerdo: Finalizado con información hasta el 2020, información disponible en DIRAD.

3.5. Diseñar el plan de recolección

Dentro de la planificación de la recolección de información se incluyen las actividades de estrategia las cuales se van a emplear dentro del proceso estadístico para recolectar la información.

3.5.1. Delimitar el campo de acción

Dentro de este proceso se determina el universo de estudio que es necesario para la producción. Las CSS están conformadas por los siguientes sectores institucionales:

- Gobierno General
- Sociedades No Financieras
- Sociedades Financieras
- Instituciones Sin Fines de Lucro que Sirven a los Hogares
- Hogares

De tal forma, se determina que todas las instituciones relacionadas con el sector de la salud que se encuentren dentro de los sectores institucionales tanto público y privado, ingresen en el proceso de recolección de información.

3.5.2. Delimitar tipos de información necesaria para la construcción las CSS

Es primordial realizar un mapeo de qué tipo de información es necesaria para construir las CSS, como se menciona a continuación:

- Presupuestos devengados de ingresos y gastos
- Balances de situación financiera y estados de resultados de ingresos y gastos
- Bases de datos de facturación
- Bases de datos de CURs
- Distributivos de personal de salud del sector público

- Encuestas que dispongan de información del sector de la salud
- Entre otros.

3.5.3. Mapeo de las fuentes de información

Dentro de este proceso de recolección se realiza un mapeo de fuentes de información que nos ayudarán en la construcción de la CSS.

Tabla 1. Mapeo de fuentes de información necesarias para construir las CSS

No.	Institución - Fuente	Siglas	Sector
1	Servicio de Rentas Internas	SRI	Privado
2	Ministerio de Economía y Finanzas	MEF	Público
3	Ministerio de Salud Pública	MSP	Público
4	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	IESS	Público
5	Seguro Social Campesino	SSC	Público
6	Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas	ISSFA	Público
7	Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas	CCFFAA	Público
8	Ministerio de Defensa Nacional	MIDENA	Público
9	Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional	ISSPOL	Público
10	Dirección Nacional de Atención Integral en Salud de la Policía Nacional	DNS	Público
11	Ministerio de Transporte y Obras Públicas	MTOP	Público
12	Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada	ACESS	Público
13	Agencia Nacional de Regulación, Control y Vigilancia Sanitaria	ARCSA	Público
14	Banco de Desarrollo del Ecuador	BDE	Público
15	Secretaría de Salud - Municipio de DMQ	SS	Público
16	Dirección General Financiera - Municipio de Cuenca	GADMCC	Público
17	Fundación Municipal de la Mujer y el Niño de Cuenca	FMMNC	Público
18	Municipalidad de Guayaquil	GADMG	Público
19	Centro de Apoyo Social Municipal de Loja	CASMUL	Público
20	Municipio de Ambato	MUN AMB	Público
21	Municipio de Machala	MUN MACH	Público
22	Junta de Beneficencia de Guayaquil	JBG	Privado
23	Servicio Público para Pago de Accidentes de Tránsito	SPPAT	Público
24	Superintendencia de compañías, valores y seguros	SCVS	Privado
25	Banco Central del Ecuador	BCE	Privado
26	Superintendencia de Bancos	SB	Público
27	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	INEC	Público

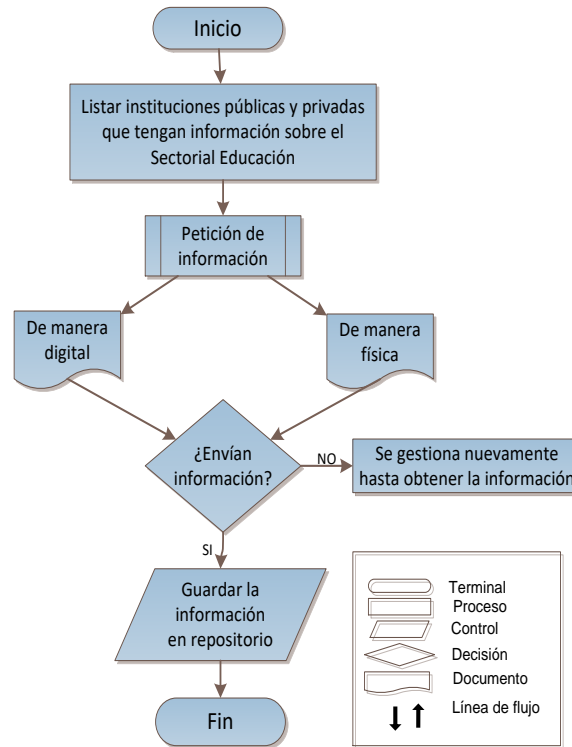
Elaboración: INEC

3.5.4. Determinar el proceso de recolección

Una vez definido los tipos de información necesaria para las CSS y determinado las instituciones de las que se necesita recolectar esta información, se muestran mediante flujogramas como se va a canalizar la información en la recolección de datos.

Como paso inicial se revisa la información de las fuentes con el objetivo de constatar si se enmarca en la delimitación de la investigación y si, de manera general, es cualitativamente adecuada. A continuación, se muestra un flujo de proceso con el objetivo de describir las actividades a realizarse.

Figura 3. Flujo de la gestión para la recolección de información



Elaboración: INEC

3.5.5. Conocer el tiempo destinado para la ejecución de la fase de recolección

Dentro del cronograma programado para la construcción de las CSS según el Modelo de Producción Estadística, se establecen fechas de inicio y fin para llevar a cabo el cumplimiento de las actividades de la operación estadística.

La fase de recolección de la información se establece para dar inicio en el mes de enero y finalizar en el mes de septiembre del 2023. Esta fase se realizará en 2 etapas, la primera inicia en el mes de enero hasta el mes de junio; continuando con la segunda etapa hasta el mes de septiembre del 2023 (ver Tabla 2).

Tabla 2. Cronograma de las CSS

Cuentas Satélite de Salud, 2022	Inicio	Fin
1. Planificación	Enero	Enero
2. Diseño	Enero	Marzo
3. Construcción	Enero	Junio
4. Recolección	Enero	Septiembre
Recolección fase 1	Enero	Junio
Recolección fase 2	Junio	Septiembre
5. Procesamiento	Febrero	Septiembre
6. Análisis	Septiembre	Noviembre
7. Difusión	Noviembre	Diciembre

Elaboración: INEC

3.5.6. Generar matriz de seguimiento de la recolección

Dentro de esta sección, se da seguimiento a la información que se va a solicitar a cada entidad vinculada con el sector de la salud.

Para el cumplimiento de la recolección de la información de las CSS, se realiza un seguimiento a la matriz de recolección de manera semanal. El seguimiento consiste en realizar llamadas, correos u otras alternativas de seguimiento hasta obtener la información requerida. Al final de la matriz hay una columna donde se dará a conocer el estado de la información.

Al finalizar la recolección de la información se elabora un informe final donde se recopilan todos los puntos relevantes de la fase de recolección.

Para mayor detalle de esta matriz de seguimiento de información de las CSS, ver el formato de la matriz archivada en la siguiente dirección de la carpeta compartida:

R:\CGTPE\DECON\AS\CS_MPE_2023\CSS_2022\2_Dis\2.3_Dis_recol\2.3.9_Accion_sens
ib\Anexos

Nombre del archivo: 1_Estrat_recol_CSS2022

3.6. Diseñar el plan de capacitación y evaluación del personal para la recolección

Las CSS de acuerdo a sus características se constituyen como una operación estadística de síntesis, por tal razón, en las CSS no se diseña un plan de capacitación y evaluación de personal. La recolección de la información como se mencionó en el punto 3.2 es realizada por el equipo técnico de la Unidad de GASIN. Además, no se realizan actividades de recolección de información en campo como lo hacen las operaciones estadísticas de base como encuestas, censos, etc.

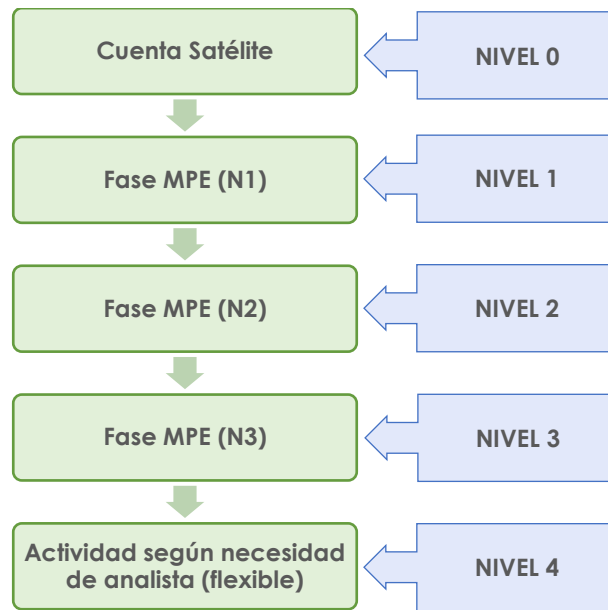
3.7. Diseñar la evaluación a la capacitación para la recolección

En este punto se hace referencia a la evaluación teórica o práctica del personal. Esta actividad dentro de la construcción de las CSS tampoco aplica ya que, de acuerdo a las características de las CSS, se constituye como una operación estadística de síntesis, en la cual, no se contrata personal para recolección de información en campo como es el caso de las estadísticas de base, como por ejemplo encuestas.

3.8. Determinar la infraestructura para la recolección

La estructura de las carpetas que sirven para archivo de la documentación de las Cuentas Satélite de Salud (CSS) está homologadas de acuerdo al Modelo de Producción Estadística, como se muestra en la siguiente figura:

Figura 4. Estructura de la documentación de las CSS

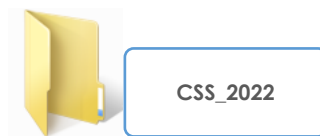


Elaboración: INEC

A continuación, se detalla la estructura que se utiliza para el archivo de la información recolectada de las CSS. Es importante mencionar que todo se archiva en una carpeta compartida de la unidad (R:\CGTPE\DECON\AS) que trabaja en red y es administrada por la Unidad de DITIC de la institución.

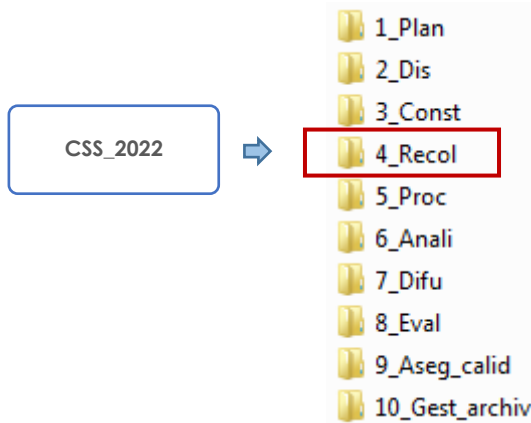
A. Nivel 0

La estructura de la carpeta comienza con la carpeta de la operación estadística a la que pertenece la documentación, como se muestra a continuación.



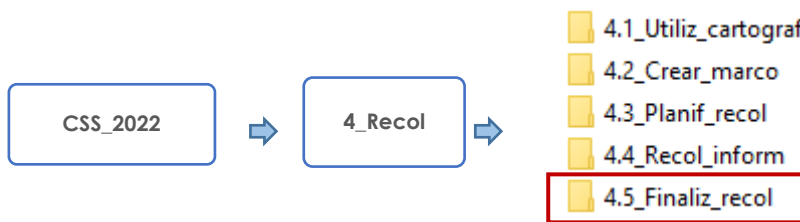
B. Nivel 1

En este nivel se incluyen las carpetas de acuerdo al nivel 1 del Modelo de Producción Estadística (MPE). Es así como, dentro de la carpeta de las CSS_2022 constarán las diez fases según el MPE. Para este fin se utilizará la carpeta "4_Recol" que será donde se almacene toda la información sensible y confidencial.



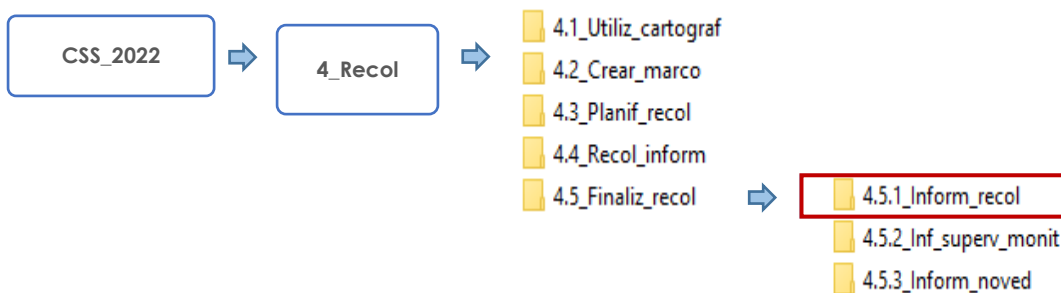
C. Nivel 2

Se incluyen las carpetas de acuerdo al nivel 2 del Modelo de Producción Estadística. La estructura de la carpeta de la fase de recolección de las CSS_2022 tiene el siguiente esquema, donde la actividad 4.5_Finalizar_recolección almacenará la información recolectada.



D. Nivel 3

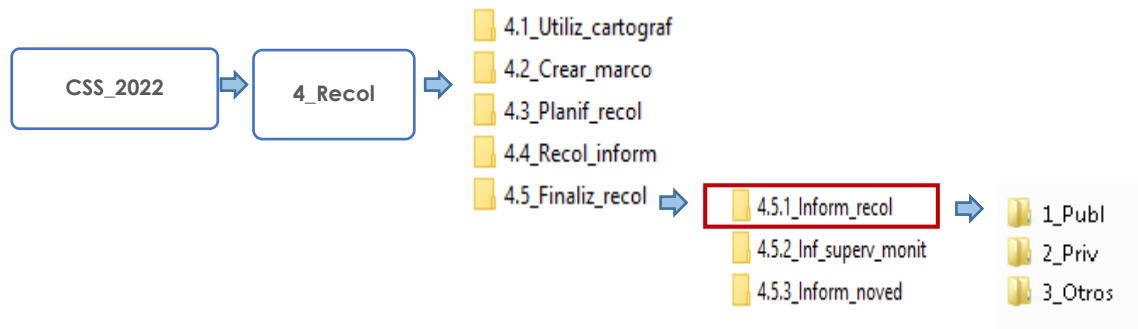
Se incluyen las carpetas de acuerdo al nivel 3 del MPE. En la actividad “Información recolectada” (4.5.1_Infor_recol) se almacenará la información recolectada del sector público, privado y otras fuentes que utilizarán para construir las CSS 2022.



E. Nivel 4

El nivel 4 se crea de acuerdo a las necesidades del analista de incluir una carpeta

adicional después del nivel 3, ésta se la podrá crear con el nombre que se considere pertinente. Por ejemplo, dentro de la carpeta 4.5.1 de información recolectada se crea tres carpetas adicionales (público, privado y otras fuentes) donde se almacenará la información en base a registros administrativos de una manera ordenada y oportuna.



3.9. Diseñar acciones de sensibilización al informante para recolección

Dentro de la Unidad de GASIN se construyen varias operaciones estadísticas como son las Cuentas Satélite de Educación, Cuentas Satélite de Salud y Cuentas Satélite del Trabajo No Remunerado de los Hogares. Como ya se ha mencionado anteriormente, son estadísticas de síntesis y, por ende, no requieren de una recolección de información de campo. En este sentido, no se diseñan directamente acciones de sensibilización a los informantes.

Por otro lado, es importante mencionar que, de ser necesaria la recolección de datos de fuentes externas, se la realiza a través de oficios de solicitud de información. A través de estos oficios se informa sobre la aplicación del Principio de Confidencialidad Estadística, el mismo que señala: *“Por mandato legal, la información proporcionada por los proveedores de información estadística se garantiza, protege y se utiliza estrictamente para fines estadísticos”*.

Esta acción es utilizada como una estrategia de concientización hacia el informante dentro de la fase de recolección, con el fin de dar a conocer sobre el sigilo de la información estadística y la aplicación de la normativa legal de confidencialidad de la información.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:
<p data-bbox="280 1541 780 1601">Miembro de Equipo Unidad de Gestión de Análisis de Síntesis</p> <p data-bbox="384 1850 675 1910">NOMBRE: María Dolores Robalino</p>	<p data-bbox="852 1541 1367 1601">Jefe de Unidad de Gestión de Análisis de Síntesis</p> <p data-bbox="1003 1850 1214 1910">NOMBRE: Henry Valdiviezo</p>

INEC | Buenas cifras,
mejores vidas



@ecuadorencifras



@ecuadorencifras



@InecEcuador



t.me/equadorencifras



INEC/Ecuador



INECEcuador



INEC Ecuador